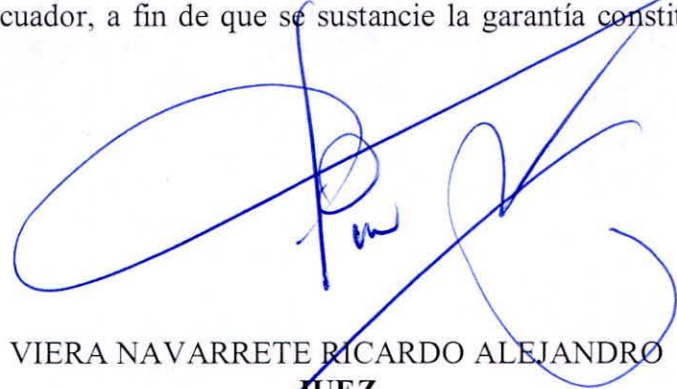


Juicio No. 05202-2021-01323

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA. Latacunga, jueves 30 de diciembre del 2021, las 14h17.

Incorpórese al expediente el oficio remitido por el doctor Fernando Espinosa Badillo, Secretario Relator de la Sala Especializada de lo Penal, Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Cotopaxi, en atención al mismo en virtud que se ha interpuesto una Acción Extraordinaria de Protección, atendiendo lo solicitado por el compareciente se dispone que dejando copias certificadas del expediente se remita el original a la Corte Constitucional del Ecuador, a fin de que se sustancie la garantía constitucional presentada.- Notifíquese.-



VIERA NAVARRETE RICARDO ALEJANDRO
JUEZ

En Latacunga, jueves treinta de diciembre del dos mil veinte y uno, a partir de las catorce horas y veinte y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: VIRACOCHA MENDOZA SEGUNDO LUIS ANTONIO en el correo electrónico joseluisendarapuga@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1001976420 del Dr./Ab. JOSE LUIS ENDARA PUGA. DRA. AMPARO VERDEZOTO BARRAGAN - PROCURADORA SINDICA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI en la casilla No. 332 y correo electrónico ampaverdezoto@yahoo.es, michele.velastegui@cotopaxi.gob.ec; en el correo electrónico maggy_allauca@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0502346679 del Dr./Ab. MARGARITA DEL CARMEN ALLAUCA LIDIOMA; en el correo electrónico natyanlu.14@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0502859788 del Dr./Ab. CECILIA NATALY ANCHATUÑA CHANATASIG; JORGE GONZALO GUAMAN CORONEL - PREFECTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI en la casilla No. 332; en el correo electrónico maggy_allauca@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0502346679 del Dr./Ab. MARGARITA DEL CARMEN ALLAUCA LIDIOMA; en el correo electrónico natyanlu.14@hotmail.com, michele.velastegui@cotopaxi.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0502859788 del Dr./Ab. CECILIA NATALY ANCHATUÑA CHANATASIG.

DIRECTORA REGIONAL DE CHIMBORAZO DE LA PROCURADURÍA GENERAL
DEL ESTADO CON ASIENTO EN RIOBAMBA en la casilla No. 344 y correo electrónico
leonor.holguin@pge.gob.ec; en el correo electrónico cviera@pge.gob.ec, en el casillero
electrónico No. 1803290871 del Dr./Ab. VIERA GAIBOR CHRISTIAN OMAR. Certifico:

TOSCANO IZURIETA RUTH NOEMI
SECRETARIO RT

RUTH.TOSCANO